

10 CONGRESO URUGUAYO **DERECHO AMBIENTAL**



28 noviembre - 16:00hs.
29 noviembre - 8:30hs.

Auspician y Participan

Suprema Corte de Justicia

Fiscalía General de la Nación

Facultad de Derecho de la
Universidad de la República

Facultad de Derecho de la
Universidad de Montevideo

Facultad de Derecho de la
Universidad Católica del Uruguay

Facultad de Derecho del
Instituto Universitario CLAEH

Colegio de Abogados
del Uruguay

Sala de eventos
Felisberto Hernández IMPO
Germán Barbato 1379, piso 2

• Inscripciones sin cargo (se entregará certificado):

Vía web: - www.mvotma.gub.uy/congresoDAmbiental

Personalmente: - Recepción del Colegio de Abogados del Uruguay (Av. 18 de Julio 1006 4to. piso)

PROGRAMA

Lunes 28 de noviembre de 2016	
16:00hs.	Acreditación de los participantes
17:00hs. - 18:30hs.	APERTURA Sr. Director Nacional de Medio Ambiente, Ing. Quím. Alejandro Nario Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Dr. Esc. Gonzalo Uriarte Sr. Fiscal de Adjunto de Corte, Dr. Ariel Cancela Sra. Representante Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Dra. Andrea Brusco Representante de la Suprema Corte de Justicia, (a confirmar) Sra. Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Arq. Eneida De León
18:30hs. - 20:00hs.	CONFERENCIA INAUGURAL - Invitado Especial <i>“La tipificación de delitos contra el ambiente: evolución y tendencias”</i> Dr. Antonio Vercher Noguera, Fiscal Coordinador de Medio Ambiente/España
20:00hs.	COCKTAIL

Martes 29 de noviembre de 2016

08:30hs.	Acreditación de los participantes
09:00hs. - 10:30hs.	<p>Sesión 1: EL DERECHO AMBIENTAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracteres del Derecho Ambiental Internacional Dr. Juan Carlos Vázquez, asesor legal Secretaría del Convenio Internacional sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas - El Principio 10, los derechos de acceso y los nuevos principios Dra. Andrea Brusco, Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
10:30hs. - 10:45hs.	RECESO (para café)
10:45hs. - 13:00hs.	<p>Sesión 2: EL DESARROLLO DEL DERECHO AMBIENTAL URUGUAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15 años de la Ley General de Protección del Ambiente Dr. Marcelo J. Cousillas, profesor Derecho Ambiental, coordinador del CDA-URUGUAY (FDer/UdelaR), Director de la Asesoría Jurídica de la DINAMA/MVOTMA - Los principios generales en la evolución del Derecho Ambiental uruguayo Dr. Ricardo Gorosito, profesor Derecho Ambiental (FDer/UCU), ex Subsecretario de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - La responsabilidad administrativa en materia ambiental Dra. Florencia de Castro, integrante del CDA-URUGUAY (FDer/UdelaR), asesora jurídica en la DINAMA/MVOTMA - El control de la contaminación de la actividad agraria Dr. Álvaro Carrau, profesor Derecho Ambiental (FDer/UM), asociado al Estudio BKZR
13:00hs. - 15:00hs.	ALMUERZO (libre)

Martes 29 de noviembre de 2016

<p>15:00hs. - 17:00hs.</p>	<p>Sesión 3: TENDENCIAS DEL DERECHO AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los nuevos acuerdos ambientales: el caso del Convenio de Minamata sobre Mercurio Dr. Rinaldo Rossi, consultor del Proyecto Mercurio (PNUD/GEF), Asesoría Jurídica de la DINAMA/MVOTMA - El Acuerdo de París y la legislación sobre cambio climático Dra. Mariana Estradé, integrante del CDA-URUGUAY (FDer/UdelaR), asociada al Estudio Hughes & Hughes - La biodiversidad y las áreas protegidas: enfoque de servicios ecosistémicos Dr. Gonzalo Iglesias, integrante del CDA-URUGUAY (FDer/UdelaR), asesor jurídico en la DINAMA/MVOTMA - La legislación nacional sobre residuos Sr. Director Nacional de Medio Ambiente, Ing. Quím. Alejandro Nario (DINAMA/MVOTMA)
<p>17:00hs. - 17:30hs.</p>	<p>RECESO (para café)</p>
<p>17:30hs. - 19:30hs.</p>	<p>Sesión 4: 11º COLOQUIO DE DERECHO AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad por daño ambiental en el Derecho uruguayo <p>Moderación: Dra. Natalia Brancati, integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU</p> <p>Sr. Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay, Dr. César Pérez Novaro</p> <p>Dr. Andrés Supervielle, integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU, socio del Estudio Supervielle-de Cores</p> <p>Dra. Catherine Colombo, integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU, profesora de Derecho Ambiental (FDer/CLAEH), y asesora jurídica en la DINAMA/MVOTMA</p> <p>Preguntas y comentarios del público</p>
<p>19:30hs.</p>	<p>CLAUSURA</p>